



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión, ha considerado el proyecto de comunicación **45245 – CD – CIUDAD FUTURA**, del Diputado DEL FRADE, por el cual se solicita disponga impulsar las necesarias investigaciones sobre los hechos denunciados por el Sindicato Argentino de Docentes Particulares Seccional Rosario, a fin de preservar las fuentes laborales y mejorar las condiciones de trabajo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, impulse las medidas necesarias para investigar los hechos denunciados por el Sindicato Argentino de Docentes Particulares Seccional Rosario, a fin de preservar las fuentes laborales, mejorar las condiciones de trabajo y encuadrar dentro del marco legal vigente a las autoridades de la Nueva Escuela Ceferino Namuncurá N° 3164 y 1451, ubicada en la calle Presidente Perón 5038 de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario.

**Sala de la Comisión en Zoom,** 20 de octubre de 2021

**Firmantes:** Diputadas DI STEFANO, CATTALINI, DE PONTI, ARCANDO y FLORITO, y los señores Diputados DEL FRADE, BASILE y PALO OLIVER